

## **SELECCIÓN DEFINITIVA DE ALUMNOS PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS DE INCENDIOS EN LA CONVOCATORIA 2015**

Selección definitiva una vez realizado el curso de incendios y tenidas en cuenta las renunciaciones existentes. El plazo para aceptar o renunciar son 5 días naturales desde el 29 de mayo de 2015. La información al respecto y la documentación a entregar se adjunta a continuación.

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESTINO</b>
PEDROSA PUEBLA	GUZMAN	SAHECHORES
GARCÍA VAQUERO	JAVIER	CAMPOSAGRADO
ANDRÉ GUISURAGA	JORGE	CAMPOSAGRADO
GARCIA GUERRERO	JARA	CUETO
CORREA BERNARDINO	GUILLERMO	CUETO
VIDAL VALLE	ALFONSO	SUPLENTE 1 PARA BASE (CUETO)
CRESPO PRESA	VÍCTOR	SAHECHORES
ZAMORA RAMOS	MIRIAM	RABANAL
PÉREZ GOYENECHÉ	SERGIO	CPM1
CURIESES BECERRIL	RAQUEL	RABANAL
GARNELO MÁRQUEZ	ADRIÁN	SUPLENTE 2 PARA BASE
GRANDE SASTRE	MIREYA	SUPLENTE 3 PARA BASE
PUENTE SOBREDO	PABLO	CPM2
ALLER MARTÍNEZ	ADRIÁN	CPM3
GARCÍA TEJÓN	ALICIA	SUPLENTE 4 PARA BASE
FAUCHA LÓPEZ	PABLO	SUPLENTE 5 PARA BASE
AIRA CRESPO	ANDREA	SUPLENTE 6 PARA BASE
MOREIRA GARCÍA	JENNIFER	SUPLENTE 1 PARA CPM

En Ponferrada a 29 de mayo de 2015

LA SUBDIRECTORA DE LA E.S.T.I.A CAMPUS DE PONFERRADA

## INSTRUCCIONES PARA LA ACEPTACIÓN O RENUNCIA

La aceptación o renuncia se comunicará por escrito, mediante el envío al número de FAX 987 29 61 88 o al correo electrónico incendios.le@jcy.es, del **Modelo 1** cumplimentado y firmado, señalando en el mismo si se acepta o se renuncia a la beca. Ese documento NO se debe de entregar en la Secretaría del Campus de Ponferrada. El plazo para hacerlo son los **5 días hábiles** siguientes a la publicación de la lista definitiva de destinos (publicada el **29 de mayo**).

El **modelo 1** está disponible en la convocatoria de la beca ([http://www.estia.unileon.es/files/2015/02/15.03.23\\_Incendios-JCYL.pdf](http://www.estia.unileon.es/files/2015/02/15.03.23_Incendios-JCYL.pdf))

Además, **si se ACEPTA** la beca, los alumnos seleccionados deberán (dentro del plazo de los 5 días hábiles):

(1) incluir/actualizar su CV en la web del COIE: <http://unileon.gestioempleo.com/>

(2) entregar en la Secretaría del Campus de Ponferrada los siguientes documentos:

- Modelo “Hoja de datos para nóminas” cubierto.
- Informe sobre el nº de Seguridad Social o nº de afiliación (importante: ese número no debe de incluir ninguna letra. Si tiene una letra indica que no es el vuestro propio, que está asociado a un familiar, y necesitáis vuestro número propio).

Cómo obtenerlo:

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/ObtenciondelNumerod44084/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/ObtenciondelNumerod44084/index.htm)

- 2 fotocopias del DNI.

Si esta documentación y estos trámites no se realizan en los **5 días hábiles** siguientes a la publicación de la lista definitiva de destinos se entenderá que el solicitante renuncia a la beca.

Se adjunta por e-mail asimismo el calendario establecido para la prestación en el CPM y en las Bases de León durante este verano, enviado por el Servicio Territorial de Medioambiente.

Este calendario no es rígido y podéis realizar cambios entre vosotros (en vuestro destino), siempre que el servicio quede cubierto. Tampoco habría inconveniente en que se cambien los turnos inicialmente asignados, siempre y cuando este cambio lo hagan antes del inicio de la prestación y se mantenga hasta el final.

Los tres becarios del CPM deberán personarse en el Servicio Territorial (Edificio de la Junta, Avda. Peregrinos, s/n. Planta 5) el jueves día 18 de junio a las 11 de la mañana. Es para comentaros vuestras funciones y tareas.

NOTA: Se incluye a continuación el Modelo “Hoja de datos para nóminas”.

